



Cafeteros opitas buscan estabilidad

■ ECONOMÍA 4-5



Policía advierte contra recompensas por motos robadas

■ PANORAMA 2-3



“Ella exporta a África”, una puerta a nuevos horizontes comerciales

■ ECONOMÍA 8-9

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.386

\$1500



¡Se hizo justicia!

■ A más de 38 años de cárcel fue condenado el exdragoneante del Inpec Marlio Cachaya, quien asesinó, descuartizó y desapareció los restos de su esposa Milena Molano en Florencia y Neiva. El hombre fue condenado por los delitos de feminicidio y desaparición forzada. [Páginas 6-7](#)

Octubre traería lluvias al Huila

De acuerdo con el Ideam, El Niño llevaría a que 2023 sea el año más caluroso en Colombia en las últimas décadas.

[Páginas 10-11](#)

¡Ojo! No caiga en estafas de Whatsapp

[Página 12](#)

Firman prórroga de contrato de producción de pasaportes por un año

[Página 13](#)

Precio de la gasolina no subirá en octubre

Según indican los expertos, el valor por galón ya está cercano al precio internacional y ese sería un motivo para no aumentar el precio en \$600, como se tenía previsto para esta semana.

[Página 16](#)

Panorama

Policía advierte contra recompensas por motos robadas

■ Con la desarticulación de la banda delincriminal 'Los Bujías', dedicada al robo de motocicletas en el sur del Huila, las autoridades instan a la ciudadanía a denunciar en lugar de ofrecer recompensas a través de redes sociales, evitando así caer en extorsiones por parte de personas que aprovechan la situación

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Armando Londoño.

La Policía del Departamento de Huila logró un importante avance en la lucha contra el crimen, desarticulando una peligrosa organización delictiva conocida como 'Los Bujías'. Esta banda criminal, que había sembrado el terror en la ciudad de Pitalito, es responsable de al menos 80 robos, que incluyen joyerías, vehículos, tiendas y otros establecimientos comerciales.

La operación policial se llevó a cabo con éxito, resultando en la detención de siete presuntos miembros de 'Los Bujías', así como en la emisión de 20 órdenes de allanamiento. El modus operandi de esta banda delincriminal incluía el hurto de motocicletas, seguido de la exigencia de dinero a las víctimas para la devolución de sus vehículos robados.

No al pago de recompensas

Este reciente logro de las autoridades ha arrojado luz sobre una preocupante tendencia que afecta a la comunidad local: la oferta de recompensas por la recuperación de motocicletas robadas. Las autoridades han advertido a la ciudadanía sobre los riesgos asociados con esta práctica y han hecho un llamado a la denuncia en lugar de ofrecer recompensas.

Según el coronel Gustavo Adolfo Camargo Romero, comandante del Departamento de Policía Huila, "está evidenciado que a las personas a las que les roban sus motocicletas, inmediatamente ofrecen recompensas en las redes

Las autoridades urgen a la comunidad a denunciar en lugar de caer en extorsiones tras la desarticulación de 'Los Bujías', una banda dedicada al robo de motocicletas en el sur del Huila.



Las autoridades del Huila instan a la ciudadanía a denunciar en lugar de ofrecer recompensas para recuperar motocicletas robadas.

sociales. Esto propicia que los delincuentes aprovechen estas publicaciones y extorsionen a las víctimas, exigiendo dinero a cambio de la devolución de sus vehículos robados". Esta situación crea una doble victimización para aquellos que han sufrido el robo

de sus motocicletas.

Además de la extorsión, las autoridades están investigando si hubo personas lesionadas durante los robos de las 80 motocicletas. En algunos casos, las víctimas han sufrido heridas causadas por armas traumáticas. La investigación está en curso, y se planifica una segunda fase de operativos en el sur del Huila para esclarecer aún más los hechos e identificar a las víctimas.

El éxito en la desarticulación de 'Los Bujías' se suma a los esfuerzos continuos de las autoridades en la región para combatir el crimen organizado. Hasta la fecha, se han desmantelado más de 30 bandas delincuenciales en el departamento de Huila, incluyendo grupos como 'Los de la Y' y 'Los Gorriónes', que se dedican al hurto en sus diversas modalidades, como robos a motocicletas, residencias y personas.

A denunciar

El coronel Camargo Romero enfatizó la importancia de la denuncia por parte de la comuni-

dad, ya que esta colaboración es esencial para contextualizar los incidentes y permitir a la policía identificar las áreas y las horas en las que se cometen los hurtos. Estas bandas delincuenciales, según el alto oficial, operan en todo el sur del departamento del Huila, con Pitalito como un punto clave en su accionar delictivo.

"Desde Pitalito, operan y luego se desplazan a otros municipios como Altamira, Timaná, Acevedo hasta Garzón", señaló el coronel Camargo. "En muchos casos, cuando aumentamos nuestra presencia en Pitalito, estos delincuentes buscan otras áreas donde la presencia policial es menor".

"Estamos implementando diversas estrategias en el sur del Huila, y es fundamental subrayar la relevancia de la cooperación activa y las denuncias oportunas por parte de la comunidad, ya que la banda delincriminal conocida como 'Los Bujías' ha causado un impacto significativo tanto en las áreas rurales como urbanas de la región."

Además de la cooperación ciu-



El coronel Gustavo Adolfo Camargo Romero enfatiza la importancia de la colaboración activa de la comunidad y la denuncia oportuna en la lucha contra el crimen organizado.

Panorama



La desarticulación de 'Los Bujías' representa un avance significativo en la lucha contra el crimen en la ciudad de Pitalito y sus alrededores.

dadana, las autoridades también han identificado un factor de oportunidad en la oleada de robos. Muchas personas optan por dejar sus motocicletas en la calle para evitar los gastos de estacionamiento, lo que ha contribuido significativamente a los robos. Además, los delincuentes apro-

vechan las vías nacionales poco iluminadas para cometer robos a personas que viajan de noche entre municipios.

Para abordar esta problemática, la Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional ha aumentado su presencia en estas zonas y está analizando las de-

nuncias para identificar las áreas de mayor riesgo. Esta estrategia ha dado lugar a una disminución en el número de robos y ha permitido la captura de delincuentes, debilitando estas estructuras criminales.

Finalmente, las autoridades también han informado que están llevando a cabo investigaciones en otras zonas del departamento de Huila donde se tiene conocimiento de la presencia y actividad de bandas dedicadas al delito de hurto. Esto incluye

municipios como Garzón y Gigante, donde se busca prevenir y combatir el crimen organizado para garantizar la seguridad de la comunidad en toda la región.

La desarticulación de 'Los Bujías' representa un importante paso adelante en la lucha contra el crimen en el departamento de Huila. Sin embargo, las autoridades instan a la comunidad a no ofrecer recompensas por la recuperación de motocicletas robadas y a denunciar cualquier actividad sospechosa, recordando que la colaboración ciudadana es esencial para combatir el delito y fortalecer la seguridad en la región.

Es importante destacar que hasta la fecha de este año 2023, las autoridades policiales en el departamento de Huila han conseguido recuperar un total de 434 motocicletas que habían sido sustraídas de sus legítimos propietarios. Este número representa un aumento significativo en comparación con el año 2022, cuando se lograron recuperar 359 motocicletas, es decir, 75 más.

Cabe señalar que no todas estas motocicletas fueron robadas en el Huila; algunas provienen de departamentos vecinos. No obstante, es crucial resaltar que muchas de las motocicletas robadas en la región son posteriormente vendidas o llevadas a zonas rurales, donde pueden ser utilizadas sin restricciones significativas. Esto se debe, en parte, a la limitada presencia de las autoridades en las áreas rurales.

En este contexto, las autoridades enfatizan que la denuncia sigue siendo la mejor opción para recuperar estas motocicletas.



La falta de estacionamiento seguro para motocicletas ha contribuido a la oleada de robos en la región, lo que subraya la necesidad de medidas preventivas y de denuncia.

La operación contra 'Los Bujías' resalta la importancia de la colaboración ciudadana y la denuncia como herramientas clave para combatir el delito en la región.

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE
CANDIDATOS A LA ALCALDÍA DE NEIVA

GRAN ENCUESTA

Diario del Huila

A menos de 30 días de las elecciones regionales

**¿Quiénes lideran la intención de voto a la
Alcaldía de Neiva y la Gobernación del Huila?**

Esperen los resultados en la edición digital distribuida gratuitamente en nuestras plataformas de difusión o puede descargarla de nuestra página web www.diariodelhuila.com sección DH DIGITAL



Economía

■ Desde Expo-café Chile, buscan una alianza con la Administración Departamental, con el fin de llevar productores de café de Colombia al país austral, y así la ciudadanía conozca de donde y como se produce la bebida que ellos consumen. Los chilenos compran la materia prima y allá la procesan.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Anderson Hernández

Es importante recordar que la caficultura colombiana, pasa en estos momentos por una crisis, debido a los bajos precios en el mercado interno, la poca exportación del producto, la caída del precio internacional y los altos costos de la producción.

En Colombia 540.000 familias, dependen monetariamente de la producción del cultivo y es uno de los renglones que más impulsa la economía del país.

Exportación a Chile

En este sentido, Leo Rivera, director de Expocafé-Chile en diálogo con Diario del Huila expresó: “nosotros compramos todo el producto y nuestro principal socio es Colombia. Este tiene un estándar muy alto, puedo arriesgarme a decir que es uno de los mejores del mundo”.

En el país austral, le ha hecho una apuesta y se dedica a la tostión y al barismo. Ese es uno de los fuertes de los empresarios.

Ya en relación a la Ficca, donde fue uno de los jurados de Café Arte Latte, manifestó: “estos eventos son muy positivos, porque muestra al caficultor y ayuda a conectarlos con los extranjeros, que venimos a buscar a los productores. Estuve en Pitalito, Neiva. Nos gustan los cafés naturales con notas afrutadas, así es la pre-

Cafeteros opitas buscan estabilidad



Italianos y chilenos consumen café colombiano.

ferencia de los chilenos”.

Asimismo, Giuseppe Musiu, destacado barista y juez italiano, expresó: “en tema de café, Colombia se gana el primer lugar. Soy consultor en una tienda italiana y en la carta, siempre tenemos este producto en taza para los clientes”.

Desde Expo-café Chile, buscan una alianza con la Administración Departamental, con el fin de llevar productores de café colombiano al país austral, y así los ciudadanos conozcan de donde y

En este sentido, Leo Rivera, director de Expo-café-Chile en diálogo con Diario del Huila expresó: “nosotros compramos todo el producto y nuestro principal productor es Colombia. Este tiene un estándar muy alto, puedo arriesgarme a decir que es uno de los mejores del mundo”.



Leo Rivera, director de Expocafé-Chile.

como se produce el producto que ellos consumen. Los australes compran la materia prima y allá la procesan.

Las problemáticas internas

De manera reciente, el diputado Armando Acuña, hizo un debate con el fin de buscar una salida a la situación que viven los cafeteros.

Asimismo, uno de los líderes, Octavio Oliveros, agregó que hubo un ‘bajonazo’ de precios muy lamentable, por lo que van a mirar que pasó con la prima cafetera, siendo importante aumentar el consumo interno del grano.

“Tememos dejar de ser competitivos. Necesitamos que el Gobierno Nacional, aporte el dinero para el Fondo de Estabilización, porque en varias regiones del país, a los caficultores les cuesta \$1.500.000 producir una carga del producto y la venden a

\$1.300.000, por eso necesitamos el apoyo”, agregó el vocero.

Por su parte, Carlos Mario Avendaño, quien también es productor manifestó: “nosotros los cafeteros de base estamos pasando por una crisis grande a raíz de los bajos precios y hace días le habíamos informado a la Federación, porque estamos produciendo a pérdidas debido a los altos costos del abono”.

Brasil recuperó su producción

Para entender un poco está dinámica, Carlos Armando Uribe, director de Asuntos Gremiales de la Federación de Cafeteros manifestó. “Los efectos de la sequía y las heladas en el año 2021 que tuvo Brasil, ya pasaron y este país ya se recuperó de estas situaciones. Hay que tenerlo en cuenta para el mercado”.

Y recalzó que el precio del café lo da la Bolsa de Nueva York y la tasa de cambio, esto tiene una incidencia en el precio.

Asimismo, el gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán, indicó: “somos el primer productor a nivel nacional. Dimos a conocer las inversiones realizadas, tenemos \$106.000 millones invertidos en caficultura, de los cuales cerca de \$70.000 son recursos propios y los dineros restantes,



SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL HUILA



AVISA:

Que el día 12 diciembre del 2022 en el municipio de Neiva, Huila, falleció la señora ROSALBA ROJAS YAÑEZ (q.e.p.d.), quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. 26.597.481, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 10755101 expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y quien era adscrita como docente de la Secretaría de Educación Departamental Del Huila.

Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

PERSONA QUE RECLAMA : LUIS ENRIQUE ARTUNDUAGA VALDERRAMA
CÉDULA DE CIUDADANÍA : 4.947.966
CALIDAD : CÓNYUGE

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila, Piso 4, Secretaría de Educación Departamental.

Atentamente

TANIA BEATRIZ PEÑAFIEL ESPAÑA
Secretaría de Educación

SEGUNDO AVISO - Octubre 03 de 2023



Las exportaciones han bajado.

los gestionamos”.

“Este producto es el más importante en el Huila, que genera empleo y dinamiza la economía de la región, donde trabajamos en la organización de las cadenas de producción y se firmó el acuerdo de competitividad de la cadena de café (productores, comercializadores, transformadores, exportadores). Se formalizaron los representantes de todos los eslabones y se configura la Mesa Sectorial del Café, alrededor de la Comisión Regional de Competitividad. Es un acuerdo muy importante, porque es la ruta de la caficultura en los próximos años en el departamento”, recalzó el mandatario.

“Queremos rentabilidad”

Al respecto, el gerente general de la Federación Nacional de Cafeteros, Germán Bahamón, indicó, no queremos pesares, queremos rentabilidad, pronunciamiento que hizo en el Swiss Coffee Trade Association: la organización que representa a las compañías suizas, las compradoras del más del 50% del café verde en el mundo, y en donde Colombia fue invitado especial al encuentro mundial.

Bahamón, dijo que no iba a vender pesares de Colombia y que por el contrario fue a anunciar que los cafeteros colombianos, quieren ser socios en la cadena de valor para generar riqueza

en nuestro país, generar empleos y trabajar por la industrialización de Colombia.

Agregó el funcionario que también “vamos a capacitar a los jóvenes en agronomía, en cata, como baristas, como tostadores y desarrollar la experiencia en taza, que al final significa una estrategia de generación de demanda que los beneficiará a todos”.

El gerente de la Federación Nacional de Cafeteros no dejó escapar su postura frente a la exigencia que hacen los países desarrollados a las 548 mil familias cafeteras colombianas, con no más de 1,5 hectáreas cada una; quienes por estándares mundiales y para poder exportar café, deben dejar de usar pesticidas, algunos fertilizantes y cuidar el medio ambiente; cuando en realidad, dice Bahamón, “somos los cafeteros, quienes estamos poniendo especial cuidado en cultivar y mantener 2.700 millones de árboles que capturan la contaminación generada por alguien más, en los países desarrollados”.

Además, destacó que Colombia seguirá construyendo la mejor y más admirada marca del sector cafetalero (Café de Colombia). “Ésta es la única manera de asegurar el progreso económico, la sostenibilidad empresarial y el desarrollo social”.

Modernización del FNC

En cuanto a la modernización de la Federación de Cafeteros, el directivo, señaló. “Las decisiones en materia de

“Tememos dejar de ser competitivos. Necesitamos que el Gobierno Nacional, aporte el dinero para el Fondo de Estabilización, porque en varias regiones del país, a los caficultores les cuesta \$1.500.000 producir una carga del producto y la venden a \$1.300.000, por eso necesitamos el apoyo”, agregó Octavio Oliveros.



Germán Bahamón, gerente de la Federación Nacional de Cafeteros.

transformación de la Federación para hacernos más eficientes y transferir mejores servicios a los caficultores, imponen la necesidad y meta de reducir en 20% en los gastos de la sede de Bogotá. Dentro de este propósito se han eliminado siete cargos directivos he instruido acerca de la eliminación de gastos superfluos como afiliaciones a clubes sociales y suscripciones de televisión, entre otros”.

En el proceso de selección presenté a los cafeteros mi visión sobre la Federación Nacional de Cafeteros, indicó que uno de los retos y propósitos sería hacer sostenible el gremio y la austeridad, además de un clamor cafetero, es un elemento fundamental para ese propósito.

“La transformación de la FNC empezó hace 4 meses y tenemos un objetivo medible y retador de reducir el 20% de los gastos operativos de las empresas de la gremialidad en la sede en Bogotá cuando se cumpla el primer año de esta nueva gerencia”, finalizó el funcionario.

Jorge Andrés Géchem inicia la recta final de su campaña por la Alcaldía de Neiva

En el marco del proceso electoral que culminará el 29 de octubre, el candidato a la Alcaldía de Neiva, Jorge Andrés, dio inicio a la recta final de su campaña con un evento significativo. La presentación de su equipo de trabajo y la selección de candidatos a ediles, concejo y asamblea marcaron este hito, subrayando su compromiso con el proceso electoral.

Destacando la reciente ratificación del Consejo Nacional Electoral sobre la ausencia de inhabilidades en su candidatura, Jorge Andrés señaló la solidez de su campaña, evidenciada por el temor de otros sectores políticos que esperaban la revocación de su inscripción.

Jorge Andrés comparó este momento con el inicio de un segundo tiempo, enfatizando que el partido se define el 29 de octubre a las 16:00 h. Haciendo un llamado a los más

del 30% de indecisos, además resaltó la necesidad de un cambio en Neiva, proponiendo una visión económica de ciudad y distinta al continuismo, a las peleas personales y al gobernar empeñados que ha rezagado a nuestro municipio.

Con un equipo de trabajo consolidado y una propuesta pensada en las necesidades de la comunidad, el candidato subrayó su juventud, sin procesos o investigaciones en su hoja de vida, presentándose como una opción seria y comprometida.

La propuesta de “Seamos Socios” destaca en su discurso, buscando impulsar la economía local, respaldar a las familias, emprendedores, comerciantes y empresarios. Géchem enfatiza la colaboración entre la alcaldía y la comunidad como clave para superar los desafíos en seguridad, vías, salud y educación.



Investigación

Dragoneante del INPEC condenado por 'macabro' asesinato de su esposa

■ A la cárcel de Popayán, será enviado Marlio Cachaya, para que cumpla con la pena impuesta por un juez especializado del circuito de Florencia, Caquetá. El sujeto, no solo asesinó a Milena Molano, sino que intentó desaparecer el cuerpo, para así no dejar pistas del macabro hecho.

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

Por: Anderson Hernández

Por los delitos de feminicidio y desaparición forzada agravados, fue sentenciado Marlio Cachaya, ex dragoneante del Inpec. De igual manera, el victimario, deberá pagar una multa de \$1.066.000.000 y la inhabilidad por 20 años para el ejercicio de derechos y funciones públicas.

El hallazgo de una parte de los restos mortales de la mujer, tuvieron lugar en el río Hacha del departamento del Caquetá.

La pena impuesta

En este sentido, un juzgado especializado del circuito de Florencia, condenó a 38 años y 6 meses de prisión a Marlio Cachaya por el feminicidio y desaparición forzada agravados de su compañera sentimental.

De igual manera le fue impuesta una multa de \$1.066.000.000 y la inhabilidad por 20 años para



Marlio Cachaya, condenado.

el ejercicio de derechos y funciones públicas. Finalmente, el juzgado ofició a la Fiscalía General de la Nación que en sus acciones investigativas logre ubicar partes restantes del cuerpo de la víctima.

Es de anotar que el ex guardián, aceptó haber cometido estos hechos en la audiencia de adición de imputación de cargos que adelantó en agosto de este año en su contra, un despacho de la Unidad de Vida de la Seccional Caquetá que lo investigó, cuando le enrostró el delito de feminicidio agravado. El hombre ya estaba detenido por la desaparición forzada de su pareja.

Hallaron partes en Neiva

La Fiscalía, aportó elementos materiales de prueba

y evidencia física para demostrar que el para entonces funcionario del Inpec, realizó todas las actividades tendientes para desaparecer a la víctima, luego de acabar de manera violenta con su vida tras recibir varias puñaladas.

Restos de la mujer fueron encontrados en el río Hacha de Florencia, el 22 de junio. Posteriormente fueron halladas otras partes del cuerpo en el barrio Panorrama de Neiva, las cuales fueron recuperadas y analizadas por expertos antropólogos del CTI y

un equipo interdisciplinario.

Según se ha conocido, los restos encontrados corresponden a la cabeza y las manos de la víctima. La exhumación de las partes del cuerpo de Milena, fue llevada a cabo por una comisión especial proveniente del departamento del Caquetá, en un terreno cerca a Carabineros, ubicado en el sur de Neiva, específicamente en un sector conocido como 'Palmeras'.

Tras realizar los respectivos coqueos de ADN con los restos hallados y, con el reconocimiento

Por los delitos de feminicidio y desaparición forzada agravados, fue sentenciado Marlio Cachaya, ex dragoneante del Inpec. De igual manera, el victimario, deberá pagar una multa.



En Neiva fueron halladas partes del cadáver.

Señores Socios Facilidades Energéticas SAS, Asunto: Convocatoria Reunión Extraordinaria de Accionistas De conformidad con los estatutos de la sociedad Facilidades Energéticas SAS, el Representante Legal se permite convocar a Asamblea Extra-Ordinaria de Accionistas el próximo 10 de octubre de 2023, a las 11 a.m. en el domicilio principal de la empresa Parque Industrial Palermo Lote D-14. Se desarrollará el siguiente orden del día: 1. Verificación del Quórum. 2. Designación de presidente y secretario de la Asamblea. 3. Decisiones a tomar de acuerdo a las actuales condiciones de la sociedad. 4. Lectura y aprobación del acta. Los Accionistas que tengan impedimentos para concurrir, podrán hacerse representar mediante poder otorgado en los términos del Artículo 184 del Código de Comercio, modificado por el Artículo 18 de la Ley 222 de 1995, el cual deberá ser allegado en la empresa, preferiblemente el día anterior a la reunión. En Neiva, a los tres (3) días del mes de octubre de 2023 Atentamente, Representante Legal.

Investigación



Milena Molano Urquina, víctima mortal.

de los familiares, el Instituto de Medicina Legal confirmó la identidad de la mujer, a quien posterior a su muerte desmembraron e incineraron sus partes.

La captura del 'verdugo'

Los hechos en mención, ocurrieron el pasado 16 de junio del año en curso, en la vereda La Carmona del departamento del Caquetá, donde familiares de Milena Molano Urquina, denunciaron su desaparición, por cuenta de su compañero sentimental el teniente del Inpec, Marlio Cachaya, quien fue como director del centro penitenciario y carcelario El Cunday de esta misma ciudad.

Enseguida las autoridades policiales, iniciaron un operativo en coordinación con la Fiscalía y el Ejército Nacional, con el fin de recolectar elemento material probatorio evidencia física.

El operativo terminó con la captura del hoy sentenciado por delito de desaparición forzada, la

cual se logra materializar la última hora en el lugar conocido como San Venancio, San Vicente de Caguán.

Según la versión de Marlio Cachaya, dada a las autoridades, él y su esposa se encontraban en su vivienda ubicada en la vereda La Carbona, zona rural de Florencia, Caquetá en compañía de sus hijos. Fue allí donde se desató una discusión entre la pareja y Molano decidió salir de la casa con rumbo desconocido.

"Gracias a la información recopilada en los actos urgentes, el 21 de junio fue solicitada la orden de captura del hombre por ser el principal sospechoso. Luego de ser detenido en San Vicente del Caguán, proporcionó información que sirvió finalmente para hallar las otras partes del cuerpo", indicó la Fiscalía.

Los familiares denunciaron

Por su parte, los familiares de la víctima indicaron que tuvieron

El allegado, asumió la tarea de buscar respuestas sobre la situación de su hermana, incluso recibió amenazas y mantuvo su determinación para esclarecer el caso, sin importar las consecuencias.



Guillermo Molano, buscó incansablemente los restos de su hermana.

que hacer pública su denuncia, para que pudieran adelantarse las investigaciones pertinentes, debido a la falta de atención por parte de las autoridades en el caso, por lo que recolectaron las pruebas para acusar al oficial del Inpec, como principal sospechoso de la desaparición de Milena Molano, el 16 de junio de 2023, y en el que la declaración de las allegadas, fue fundamental para iniciar la búsqueda y captura del exfuncionario.

Posteriormente, Guillermo Molano quien conoció de partes del cuerpo, lanzó un llamado a las unidades investigativas para que se aclaren los móviles del crimen, lo más pronto posible. "El trabajo les corresponde a las autoridades, es un feminicidio, desaparición del cuerpo y ocultamiento de delito" indicó el hermano de Milena.

La buscaban desesperadamente

Cabe reconocer que la familia de Milena Molano, vivió momentos de angustia tras su desaparición en Florencia, Caquetá. La mujer, que había decidido retomar su relación con su ex pareja, un funcionario del INPEC, no fue vista desde las 10 p.m. de ese día.

El hombre del que sospechaba la familia, su pareja sentimental, estuvo desaparecido. Aunque en

las últimas horas parecen haber confirmado que sigue con vida pero que desconocen su paradero.

En su residencia, los allegados encontraron restos de cabello, rastros de sangre y evidencia de un objeto quemado. Estos hallazgos, unidos a la súbita desaparición de la mujer, generaron la alarma.

Guillermo, la describió como una mujer sencilla, humilde, amable, trabajadora y entregada a su familia. Destacó su amor por su hogar y su dedicación a sus seres queridos. Milena y su hermano tenían planes de abrir un negocio de belleza juntos.

El allegado, asumió la tarea de buscar respuestas sobre la situación de su hermana, incluso recibió amenazas y mantuvo su determinación para esclarecer el caso, sin importar las consecuencias.

Ya para finalizar, según el Reporte Dinámico de Feminicidios Colombia, entre el 1° de enero y el 3 de julio de 2023, se han registrado 320 casos de feminicidios en el país, de los cuales 23 fueron en Antioquia y 18 fueron víctimas de este delito en Valle del Cauca.

Así mismo, de acuerdo con lo reportado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 1.608 casos de violencia intrafamiliar (802 en el contexto de pareja) se han registrado en el departamento del Valle del Cauca, y se han practicado en el año, 367 exámenes medico legales a mujeres, por presunto delito sexual. En Antioquia, el reporte registró 1.572 casos de violencia intrafamiliar (943 en el contexto de pareja) y 342 exámenes a mujeres por presunto delito sexual en el mismo período.

La Procuraduría reiteró su llamado a la sociedad por la defensa de los derechos humanos de la mujer, especialmente a las autoridades competentes para que se priorice la atención oportuna de los casos alertados y de todas las denuncias por violencia de género.



En la residencia, los familiares encontraron restos de cabello, rastros de sangre y evidencia de un objeto quemado.

Economía

“Ella exporta a África”, una puerta a nuevos horizontes comerciales

■ El programa ‘Ella Exporta a África’, tiene como objetivo brindar oportunidades para que las mujeres emprendedoras del Huila se aventuren en el mercado internacional, específicamente en África. Desde el Fondo Mujer Emprende, invitan a las mujeres huilenses a postularse y explorar las posibilidades de llegar al mercado internacional.



Mujeres emprendedoras del Huila pueden postularse para conquistar el mercado africano con el apoyo del programa “Ella Exporta a África” del Fondo Mujer Emprende.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Armando Londoño.

En entrevista con el Diario del Huila, María Fernanda Reyes, la directora del Fondo Mujer Emprende, compartió detalles sobre el programa “Ella Exporta a África”. Esta iniciativa se ha diseñado con el propósito de respaldar, guiar y conectar a empresas colombianas lideradas por mujeres con oportunidades de expansión y exportación en el continente africano. Reyes enfatizó que, en la región del Huila, se están gestando proyectos innovadores liderados por mujeres, especialmente en el ámbito del café y cacao, que tienen el potencial de conquistar el mercado africano.

Desde el Fondo Mujer Emprende, ¿qué medidas se han tomado para fomentar la colaboración

“Ella exporta a África”: Una puerta a nuevos horizontes comerciales para mujeres emprendedoras en el Huila.

y liderazgo en proyectos que beneficien a las mujeres?

Para nosotros, el fortalecimiento de la autonomía económica y la organización en las comunidades es de suma importancia. En ese sentido, el Fondo Mujer Emprende ha implementado una serie de programas dirigidos a fortalecer las actividades productivas de las mujeres a lo largo de diversas etapas de la cadena productiva, desde el ámbito rural hasta la gastronomía. Además, ahora estamos enfocados en el programa “Ella Exporta a África”, que brinda apoyo a pequeñas y medianas empresas que deseen ingresar al mercado africano. Nuestro objetivo principal es cerrar la brecha internacional que enfrentan las mujeres empresarias en Colombia.

Uno de los indicadores que revela esta brecha internacional es que solo el 6.8% de los emprendimientos liderados por mujeres se internacionalizan, en contraste con el 7.9% de los emprendimientos liderados por hombres. En muchos casos, las mujeres creen que sus productos necesitan mejoras adicionales, pero en realidad, en la mayoría de los casos, están listos y solo necesitan tomar la decisión de dar el salto. La internacionalización requiere retroalimentación y contacto directo con nuevos clientes para realizar ajustes en los productos, lo que les per-

mitirá acceder a nuevos mercados.

En vista de las expectativas de exportar, ¿cuáles son los sectores más atractivos en el mercado internacional para las mujeres?

Los sectores con mayor potencial para ingresar al mercado africano son la manufactura, la metalmecánica, la química farmacéutica, los productos agroindustriales, la fabricación de alimentos (como galleterías y dulces), servicios profesionales y culturales. También, destaca la importancia de la preservación de conocimientos tradicionales y productos de alta calidad, como el café especial y el cacao producidos en el Huila.

¿Qué deben hacer las mujeres interesadas en exportar a África?

Este es un programa que esta-

mos desarrollando en colaboración con Procolombia, y toda la información relevante se encuentra disponible en nuestras redes sociales. Hemos implementado una metodología de internacionalización a lo largo de un programa de 12 meses, conocido como “fábricas de internacionalización”. Durante este proceso, acompañaremos a las participantes a través de tres etapas distintas. Luego, realizaremos un diagnóstico personalizado basado en las propuestas que recibamos, y en enero, anunciaremos la lista de mujeres seleccionadas. Para este proceso, hemos destinado una inversión de 4.500 millones de pesos para apoyar a 30 unidades productivas dirigidas por mujeres. Estamos entusiasmados y esperamos que todas las mujeres interesadas se postulen y compartan sus iniciativas. Una parte importante de este programa es



María Fernanda Reyes, directora del Fondo Mujer Emprende, compartió detalles del programa "Ella Exporta a África" en una entrevista con el Diario del Huila.

identificar las diversas iniciativas que están surgiendo en diferentes regiones del país, fortaleciendo así el tejido empresarial.

¿Por qué África?

Existen varias razones que hacen que África sea un mercado sumamente atractivo. En primer lugar, es un mercado en el que aún tenemos margen de crecimiento significativo. Según datos de 2022, actualmente 163 empresas colombianas exportan a África, generando ventas por valor de 35 millones de dólares, lo que representa un crecimiento del 126% en comparación con 2021. Creemos que este crecimiento puede consolidarse y mantenerse en el tiempo.

Además, África es un continente diverso, con 52 países, de los cuales hemos identificado 6 como prioritarios, entre ellos Senegal, Ghana, Nigeria, Kenia y Sudáfrica. Estos países en desarrollo ofrecen oportunidades similares a las que tenemos en Colombia, lo que nos ha permitido diversificar nuestra cartera de exportación.

Desde el Fondo Mujer Emprende, ¿qué aspectos destacaría del departamento del Huila?

Recientemente, tuve el placer de visitar Neiva y conocer a varias mujeres emprendedoras dedicadas a la producción de café, cacao y otros sectores, como la química y la transformación de aceites. Estamos convencidos de que, al igual que ellas, existen muchas más mujeres con iniciativas de alta calidad, productos distintivos y un sello distintivo de empoderamiento femenino que tienen un gran potencial para acceder al mercado africano. Queremos animar a todas estas mujeres a que

se sumen a esta iniciativa.

Estamos seguros de que la internacionalización brinda numerosas ventajas empresariales, como la adquisición de nuevas prácticas y la mejora de los proyectos. Creemos firmemente que, en el Huila, las mujeres están listas para participar en este emocionante viaje de expansión.

El Fondo Mujer Emprende impulsa la internacionalización de empresas lideradas por mujeres: Programa "Ella Exporta a África" abre oportunidades en el continente africano.



La entidad destaca el potencial de los sectores agroindustriales y manufactureros en el mercado africano para las mujeres emprendedoras colombianas.

¿Qué importancia tiene la colaboración y asociatividad al buscar entrar en el mercado internacional?

La colaboración y la asociatividad son elementos clave, especialmente en los sectores agropecuarios y agroindustriales, ya que permiten generar volumen y capacidades para satisfacer las demandas del mercado. Además, esta colaboración promueve un desarrollo territorial más sólido. En el caso del café, por ejemplo, cuando un grupo de mujeres se asocia para producir café especial, tienen la oportunidad de ofrecer a los clientes una mayor variedad, diversidad y cantidad de productos. Creemos que la colaboración y la asociatividad son fundamentales para el desarrollo económico y empresarial, especialmente en el contexto de la economía popular.

¿Qué otros proyectos están liderando actualmente el Fondo Mujer Emprende?

Nuestra organización ha estado impulsando varios programas de desarrollo rural en el Pacífico y la Orinoquía, así como programas relacionados con la gastronomía en la región del Caribe. También hemos establecido una línea de crédito en colaboración con el Banco Agrario, que incluye componentes específicos para mujeres rurales y para mujeres con iniciativas de comercialización y transformación. Además, estamos comprometidos con la educación financiera y próximamente lanzaremos dos mil cupos para programas de formación en emprendimiento en colaboración con Promujer. Les invitamos a seguir nuestras redes sociales para estar al tanto de estas y otras iniciativas que tenemos preparadas para las mujeres colombianas.



La colaboración y la asociatividad son fundamentales en el proceso de internacionalización de las empresas lideradas por mujeres, según el Fondo Mujer Emprende.

Octubre traería lluvias al Huila

De acuerdo con el Ideam, El Niño llevaría a que 2023 sea el año más caluroso en Colombia en las últimas décadas. Los pronósticos señalan que para el mes de octubre y noviembre la región Andina se prevén volúmenes de precipitación propios de la época.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Por: Andrea Ramírez

Entre octubre y diciembre, Colombia sentiría con mayor impacto el embate del Fenómeno de El Niño. No obstante, para el periodo que comprende diciembre de 2023 y febrero de 2024 este disminuirá. Al menos, esa es la proyección hecha por el Instituto de Investigación sobre clima y sociedad (IRI en inglés) de la Universidad de Columbia.

En su informe de agosto, publicado este martes 15, reitera que en el Pacífico tropical hay condiciones de El Niño. Por eso, se mantiene la advertencia respecto al fenómeno.

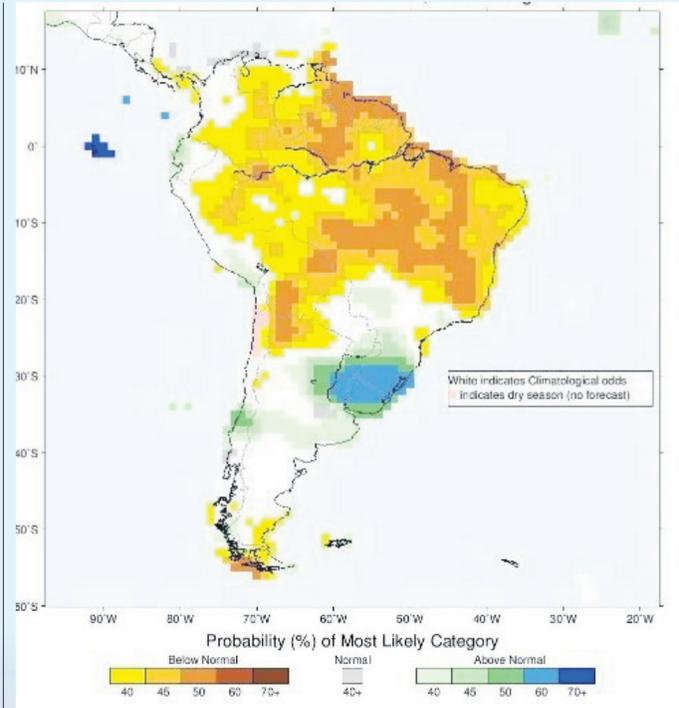
En esa línea, indica que “se pronostican probabilidades fuertemente o moderadamente aumentadas de precipitación por debajo de lo normal para la mayor parte de la mitad norte de América del Sur, el archipiélago Malayo y Australia”.

De acuerdo con la OMS, el golpe de calor puede producir piel seca, roja y caliente, temperatura inferior a los 40°, dolor de cabeza severo, desmayos, pulso rápido y fuerte.

Este es el pronóstico de El Niño

El informe del IRI indica que, en julio pasado, las temperaturas de la superficie del mar en el océano Pacífico ecuatorial central y oriental estuvieron “muy por encima del umbral de El Niño”. De acuerdo con lo estudiado, las temperaturas llegaron a un promedio semanal superior a 1,2°C, cuando el valor del índice es de 1,07°C.

De ahí la predicción de las bajas probabilidades de lluvia en las regiones mencionadas (que cobija a Colombia). También en el sur y el centro de África.



Precipitaciones en América del Sur en octubre, noviembre y diciembre, de acuerdo al IRI.

Es importante indicar que El Niño también puede llevar a altas precipitaciones, que se traducen en inundaciones y deslizamientos. De acuerdo con el IRI, esto se evidenciará en el Cuerno de África, Oriente Medio y Asia cen-

tral. También en Uruguay, sur y sureste de Estados Unidos, y norte y este de China.

“Muchos, aunque no todos, estos patrones de precipitación son consistentes con eventos históricos de El Niño y Dipolo del Océano Índico”, indicó el instituto adscrito a la Universidad de Columbia.

Además, en cuanto a las temperaturas, el IRI señaló que “se pronostican probabilidades fuertemente aumentadas por encima de lo normal”. En el periodo de octubre y diciembre se sentirá con mayor ímpetu en el este de Estados Unidos, Colombia, partes de Europa, África oriental, Madagascar y Asia central.

Pero, para comienzos de 2024, la situación, según el pronóstico, se normalizaría.

Pronósticos para Colombia

De acuerdo con el Ideam, El Niño llevaría a que 2023 sea el año más caluroso en Colombia en las últimas décadas. Los pronósticos del Gobierno Nacional coinciden con los del IRI. Indican que el fenómeno se sentirá con mayor fuerza en el último trimestre del año.

En ese sentido, el mayor riesgo es que va a pasar con el comportamiento de, por ejemplo, los precios de la energía en Colombia.

En entrevista con Colprensa, Ghislaine Echeverry Prieto, directora del Ideam, dijo en días pasados: “Hemos observado, en nuestro seguimiento climático, que, durante los meses de abril, mayo y junio, las precipitaciones en el país han estado por debajo de los niveles históricos”.



Procure mantenerse hidratado.

Al tiempo que recordó Echeverry que el Fenómeno de El Niño puede contribuir a un aumento de la temperatura global. “Es decir, este año podría ser más caliente, aunque no hay certeza sobre si será este año o el próximo”.

Aun así, el Ideam ha insistido en que es muy posible que ese fenómeno en el país sea moderado. Esto supondría un escenario de mayor tranquilidad por las presiones que se sientan para las cosechas de Colombia. También para el crecimiento aumento de los precios de la energía.

Según el IDEAM las precipitaciones estarán así

Con base en la reducción de escala dinámico-estadística que realiza el Ideam tomando como variable explicativa (o potenciales predictores) datos de lluvia del conjunto de modelos globales que hacen parte del ensamble norteamericano denominado NMME (de la NOAA) y, como variable a explicar (o predictando) datos de precipitación de fuentes como CHIRPS, ERA5, Data Library de IRI-Colombia y estaciones; la siguiente es la predicción climática mensual para el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2023, presentada en las figuras 3a y 3b.

Octubre San Andrés y Providencia: Se estiman valores de precipitación dentro de los promedios climatológicos 1991 - 2020.

Región Caribe: Para este mes se prevén precipitaciones dentro de los promedios históricos para la época del año.

Región Andina: En este mes que hace parte de la segunda temporada lluviosa del año se prevén volúmenes de precipitación propios de la época.

Región Pacífica: En esta región que se caracteriza por ser muy húmeda a lo largo del año se estiman precipitaciones cercanas a la climatología de referencia 1991-2020, excepto al oeste de Nariño donde se predicen aumentos de las precipitaciones entre el 10% y el 20%.

Orinoquía: En este mes se estiman disminuciones de precipitación entre el 10% y 20% con respecto a la climatología 1991 - 2020 para los departamentos de Arauca y Casanare. En el resto de la región se prevén lluvias dentro de los promedios climatológicos propios de la época del año.

Amazonía: Para este mes se prevén lluvias cercanas a los promedios climatológicos.

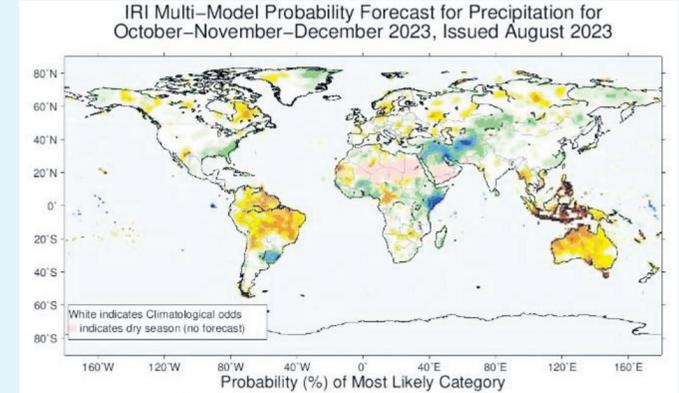
Noviembre San Andrés y Providencia: Se estiman valores de precipitación dentro de la climatología de referencia 1991 - 2020 en la región.

Región Caribe: Para este mes se prevén precipitaciones dentro de los promedios climatológicos para la época del año excepto en La Guajira, norte del Magdalena, Cesar, norte de Bolívar y norte de Sucre donde se estiman disminuciones de lluvias entre el 10% y 30% con respecto a la climatología 1991 - 2020.

Región Andina: Para este mes se estiman precipitaciones den-

tro de los valores promedios en la mayor parte de la región, excepto en el oriente de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá y Norte de Santander donde se estiman disminuciones de precipitación entre el 10% y 20% con respecto a la climatología 1991 - 2020.

Región Pacífica: Se prevén precipitaciones cercanas a la climatología de referencia 1991-2020, excepto en Nariño donde se esti-



Pronóstico del IRI para probabilidades de precipitaciones como efecto de El Niño en octubre, noviembre y diciembre.

man aumentos de las lluvias entre el 10% y el 20%.
Orinoquía: En este mes se prevé disminución en las precipitaciones para los departamentos de Arauca y Casanare entre el 10% y 20% con respecto a la climatología 1991 - 2020; para el resto de la región se estiman lluvias dentro de los promedios históricos de la época del año.
Amazonía: Se estiman lluvias dentro de los promedios climatológicos propios de la época del año, excepto en Guainía donde se esperan aumentos de las precipitaciones entre el 10% y el 20%.

¿Cómo cuidarse en medio de las altas temperaturas?

Ante los cambios climáticos por los que atraviesa el mundo hace algunos años, la Organización Mundial de la Salud (OMS) elaboró una lista de recomendaciones generales para prevenir, identificar y contrarrestar los efectos que pueden generar las altas temperaturas.

La OMS indicó que para prevenir los efectos del calor es necesario:

- Evitar las exposiciones al sol entre las 11:00 a. m. y 4:00 p. m.
- No permanecer en vehículos estacionados bajo el sol sin aire acondicionado porque podría aumentar la temperatura corporal.
- Evitar hacer actividad física de alto rendimiento al aire libre sin protección solar e hidratación adecuada.
- Consumir agua cada 2 horas, aunque no tenga sed, con el fin de evitar la deshidratación y golpes de calor.

■ Mantener las viviendas frescas, cubriendo las ventanas durante el día y usando aire acondicionado o ventilador en las horas de más calor. Cuando una persona está sufriendo agotamiento por las temperaturas presenta: “sudoración excesiva, piel fría y pálida, temperatura igual o superior a los 40°, mareos o desmayos, dolor de cabeza, respiración acelerada, pulso rápido y débil”, señala la OMS.

Entre tanto, algunos expertos explican qué le sucede al cuerpo cuando se expone mucho tiempo a temperaturas altas o extremas:

“Cuando la temperatura externa sobrepasa los 71° celsius, el hipotálamo no puede mantener la temperatura interna y, como un motor viejo, se recalienta, tu sangre se recalienta, las vísceras se recalientan, el cerebro se recalienta y se hincha. Eso se llama golpe de calor o insolación. Las personas pueden morir de eso”, explicó el médico Elmer Huerta, oncólogo y especialista en Salud Pública en entrevista con CNN.



El fenómeno del Niño ha dejado impactos en el Huila.



El Huila se prepara para su transición a las precipitaciones.

Informe

¡Ojo! No caiga en estafas de Whatsapp

■ Luego de estar vinculada con la supuesta empresa, los criminales lograron convencerla de invertir.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Andrea Ramírez.

Con regalos, beneficios y ‘salarios’ están engañando a personas necesitadas de trabajo bandas de estafadores a través de Internet. Los delincuentes envían mensajes a través de Whatsapp, en los que prometen un ingreso fijo, sin tener que salir de casa, a cambio de completar ciertas “tareas” que, en su mayoría, se reducen a dejar reseñas positivas de empresas aleatorias en páginas de Internet.

Ese fue el caso de Angela, que en entrevista en El ojo de la noche contó que cayó luego de que a su esposo le ofrecieran una alternativa de empleo que se ajustaba a sus limitaciones como padres de un recién nacido: “contactaron a mi esposo vía Whatsapp, indicándonos que pagaban por reseña 5.000 pesos”.

Empezaron transfiriendo \$10.000 pesos a su cuenta, luego de haber completado un par de “tareas” y luego compartieron con ellos el siguiente mensaje, en el que explicaban la dinámica del empleo:

“Por favor avísemme después de recibir este salario, le enseñaré cómo completar más tareas y cómo obtener más salario (El salario llegará dentro de los 30 minutos, espere pacientemente, si no recibe el salario dentro de los 30 minutos, contácteme a tiempo)”.

Asimismo, invitaron a la pareja a vincularse a un grupo de

Asimismo, invitaron a la pareja a vincularse a un grupo de WhatsApp en el que estaban agregados los demás empleados y directivas de la empresa, para empezar a completar otras “tareas” y continuar con el orden del día:

Envíame tus datos bancarios y te pago 90Mex.\$ de comisión por el trabajo.

Nombre del banco:

número de tarjeta:

Nombre:

Por favor, rellene el formulario claramente para que le podamos enviar las comisiones.

Se ha convertido en nuestro empleado de prueba (período de prueba) y está procesando su salario de 90Mex.\$ aquí, ¡paga línea!

Se trataría de una nueva pirámide que solo necesita del Internet para funcionar.

WhatsApp en el que estaban agregados los demás empleados y directivas de la empresa, para empezar a completar otras “tareas” y continuar con el orden del día:

“Agrégume como contacto, lo invitare a unirse a nuestro grupo de tarea. Complete 17 tareas publicadas por el grupo de trabajo todos los días para obtener un salario mínimo de 400.000. El salario básico para cada tarea es de 5.000 COP, y hay otro salario adicional por tarea”, se lee en el chat, que dio a conocer el Ojo de la noche.

E insistieron: “Te he invitado a unirse a nuestro grupo de trabajo. Ahora debes completar las tareas correspondientes en el orden de tarea 1 a tarea 17. Haz clic en el mensaje superior en la esquina superior de-

recha del grupo de trabajo, busca la tarea 1 y completa las tareas correspondientes en orden. Cada vez que completes una tarea envíame una captura de pantalla de la tarea completada y el número de tarea correspondiente”.

Luego de haber recibido su primera consignación en apenas media hora, Angela se confió y decidió seguir cumpliendo tareas, para obtener un sustento adicional: “Al principio pues como lo ilusionan a uno con las reseñas, pero cuando ya le

vayan a decir que inviertan tienen que parar”.

Todo parecía ir viento en popa e, incluso, llegaron a invertir y obtener la ganancia prometida, debido a que, la supuesta empresa les enviaba “una lista de inversiones, por ejemplo, si una consignaba 80 se ganaba 104 mil, si uno consignaba 200 se ganaba 260 mil pesos. Entonces pues uno al ver que las primeras reseñas fueron pagadas, uno se le mide al de 80 mil pesos”.

En una ocasión consignaron \$200.000 pesos y, a cambio, recibieron \$260.000, como parte de las ganancias que, según las directivas de la “empresa” habían ido acumulando durante un par de días de vincularse con ellos.

Sin embargo, para poder reclamar la totalidad del dinero debían invertir más de lo que, de por sí, ya venían ganando: “El comerciante dijo que teníamos que cumplir la tercera tarea y la tercera tarea era invertir 2 680.000 pesos”.

Dinero que la joven pareja tuvo que pedir prestado, para no quedarse con las manos vacías. Jamás se les cruzo por la cabeza que al realizar la consignación los sacarían de los grupos de trabajo y bloquearían sus números de teléfono: “Cuando fui a contactarme con atención al cliente, que ellos me mandaron (el número) para que hicieran el reembolso, también esa persona me bloqueó”, lamentó Angela, quien acumula una deuda millonaria por cuenta de esta nueva modalidad.



En una ocasión consignaron \$200.000 pesos y, a cambio, recibieron \$260.000, como parte de las ganancias.

Firman prórroga de contrato de producción de pasaportes por un año

■ Ante el vencimiento del contrato que tenía la empresa Thomas Greg & Sons con el Estado colombiano para la producción de pasaportes en el país, el Canciller habría extendido este por un año más. Ese hecho ha generado gran incertidumbre, tanto así que en varias de las sedes de expedición del documento se han registrado largas filas.



El canciller Álvaro Leyva firmó la prórroga del contrato.



La decisión llama la atención porque precisamente todo el revuelo se ha generado porque el Gobierno no quería que la empresa continuara con ese trabajo.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Una de las decisiones que tomó el canciller Álvaro Leyva y que ha causado gran polémica es que, en medio de la declaratoria de urgencia manifiesta, que le permite contratar directamente, se tomó la determinación de que Thomas Greg continúe con ese trabajo, por lo que, durante un año a partir de hoy, la empresa seguirá a cargo, mientras se resuelve a fondo qué se hará con esa licitación que es por 599 mil millones de pesos.

La decisión llama la atención porque precisamente todo el re-

vuelo se ha generado porque el Gobierno no quería que la empresa continuara con ese trabajo. En el pasado, el mismo presidente Gustavo Petro y varios líderes políticos de ese sector criticaron la compañía.

Sin embargo, en medio del proceso se ha conocido que es la única que tendría la experiencia y capacidad para ese trabajo y por eso es quien lo ha venido realizando durante los últimos años. Esa sería la principal razón por la que se firmó la prórroga.

En las últimas horas, el canciller Álvaro Leyva se pronunció sobre

lo que podría pasar en ese proceso. “Me permito informar a la ciudadanía que la entrega de pasaportes continuará normalmente. Para los efectos se recurrió a la figura de urgencia manifiesta. Nuestros compatriotas en el mundo entero pueden estar tranquilos. Se entiende que el pasaporte garantiza derechos y libertades que no se pueden suspender ni aun en los estados de excepción (Art. 214, CN)”, aseguró Leyva. Leyva agregó que lo que viene

ahora es una “convocatoria de manera inmediata a una nueva licitación plenamente garantista, tras haberse declarado desierta la anterior” y que este lunes se conocerían más detalles.

La incertidumbre que generó el vaivén del contrato de los pasaportes ha generado una crisis en un proceso que durante gobiernos anteriores venía funcionando con normalidad. Decenas de personas han llegado hasta las sedes de expedición para reclamar una cita y sacar el documento. Sin embargo, desde la Cancillería aseguran que este trámite solo se puede hacer por internet.

Desde el lunes varias personas llegaron hasta la sede centro. Incluso, había adultos mayores y hasta personas en sillas de ruedas esperando que les resolvieran el trámite. Ante la imposibilidad de conseguir una cita, muchos recurren a tramitadores que no están regulados, pero que han servido para lograr tener un proceso exitoso a varias personas.

María Isabel Rueda se refirió a este hecho como un “osazo”, porque luego de toda la polémica que se generó, todo terminó en las mismas manos. “Ninguna de las posibilidades que fueron consideradas por la Cancillería podía asumir este reto, que no es sencillo por la cantidad de requisitos físicos y técnicos, por la cantidad de requisitos que exige la elaboración de un pasaporte”, aseguró.

La periodista recordó el caos que se ha generado en la ciudadanía que teme quedarse sin pasaporte o que necesita ese documento para salir del país próximamente. “Sucedió lo más increíble, que, por la vía de la urgencia manifiesta, la Cancillería escogió a la misma empresa descalificada en la licitación Thomas Greg para que continúe expidiendo los pasaportes un año más. ¿Para qué crear entonces este caos diciéndole que no le daban inicialmente el contrato a la compañía porque habían declarado desierta la licitación para terminar diciéndole finalmente que si por un año mientras se prepara otra licitación?, que se dice insistentemente en la que el Gobierno tiene mucho interés de que participen en ella unas compañías más del gusto del Palacio de Nariño y de sus asesores”, cuestionó Rueda.

La Cancillería adjudicó el millonario contrato de pasaportes a la firma Thomas Greg & Sons, la cual se encargará de fabricar y distribuir dicho documento durante los próximos 12 meses.



Los colombianos, tendrán un año más para tramitar su pasaporte.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

La marcha prepago



Paloma Valencia

Es evidente que el Presidente Petro extraña los tiempos donde sus convocatorias a la calle movilizaban a miles de colombianos. Siempre se ha soñado como uno de aquellos líderes a los que las masas siguen, y él alienta e inspira. Me parece que está descubriendo que no es así. Tuvo una coyuntura precisa donde las condiciones le permitieron sentirse representando a las mayorías.

La pandemia fue terrible. El Presidente Duque hizo, en medio de esas difíciles circunstancias, lo que dictaba el buen criterio. Prevenir el contagio mediante cuarentenas para ganar tiempo y construir la infraestructura necesaria para atender los picos que requerían muchas UCI. Y mantener los ojos abiertos para que los sectores económicos estratégicos sufrieran lo menos posible. Se hicieron esfuerzos para evitar el crecimiento de la pobreza con la creación de ingreso solidario y repartir mercados, ayudar al sector productivo. Conseguir cuando estuvieran disponibles las vacunas. Salíó bien, visto en retrospectiva, y sobretodo, cuando se miran las experiencias de los otros países. Sin embargo, aquellos fueron días marcados por el miedo a la enfermedad y la muerte. También días angustiosos por el encierro, que trajo violencia intrafamiliar, y más miedo. Con los días también empezó la crisis económica. Perdimos en meses lo que con años de política pública habíamos construido.

El entonces senador Petro exigía el encierro permanente y acuñaba una ridícula necesidad de escoger entre la vida y la economía. Se inflaba señalando que era ridículo comprar vacunas que debían ser gratuitas, y renegaba de las condiciones que los laboratorios exigían

para venderlas. Crispaba los ánimos, señalaba al presidente como inútil, insensible, culpable de la muerte... y luego cuando todo estuvo tan mal y todos estábamos tan cansados, vino el paro nacional.

Lo promovieron con fanatismo político, pensando en las elecciones y en un secreto anhelo que algunos de sus más cercanos alfiles expresaban; Duque se tenía que caer. Petro lo tachaba de ilegítimo -por la supuesta entrada de recursos del ñeño Hernández a la campaña-. Se inflamaba hablando del uribismo como una prolongación del paramilitarismo. No tenía límites.

El paro fue un ejercicio bien planeado. A los reclamos de jóvenes cansados de todo lo vivido que reclamaban por la precariedad económica, se sumaron otros. Hablaban de masacres y asesinatos y desaparecidos cometidos por la fuerza pública; generaban pánico y circulaban mensajes que hacían sentir a quien los oía que el siguiente ataque sería en su propia casa. El suroccidente experimentó lo que era el infierno. El daño económico fue irremediable. Aún hoy se viven las secuelas.

Esta suma de miedos empató de manera perfecta con el discurso de odios y culpas que proponía Petro. Con simpleza pero con énfasis erguía el dedo para señalar culpables, para hurgar dolores, para que todos viéramos solo lo que faltaba. Fue elegido presidente, y su elección fue una fiesta donde la esperanza renació para muchos: a vivir sabroso.

Sin embargo, en su proyecto no había una visión de construir, ni resolver. Solo los sueños de un mundo mejor y la idea de que con la sola voluntad y el deseo todo sería diferente. Pasaron días sin que se supiera para donde íbamos, hasta que fue claro que Petro pretendía gobernar con un espejo retrovisor en una inquisición donde todo se resuelve matando la bruja.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



Mario Solano

Un amigo, me hizo la siguiente apreciación, como el veía después de un año, a este gobierno. Un análisis muy particular: El gobierno esta manejando al país, estilo de una celula guerrillera, armando a delincuentes, pagándoles un salario, se les impone vacuna a los diferentes ministerios y a instituciones, para que financien movilizaciones, se pasan proyectos para el benefi-

cio de ilegales, se buscando acabar la institucionalidad, manipular al pueblo, buscan a toda costa, que el príncipe siempre sea el héroe, mintiendo, como los aplausos en la ONU, es que el pasado siempre regresa, y el pasado del presidente, vuelve en el manejo que da a su gobierno. Me pregunto, ¿Ud. Sabe para donde va esto? Respondí que no, a lo que me sugirió, que leyera el Libro rojo de Mao, ahí esta para donde es que vamos, es clarísimo; me lo voy a leer después de escribir estas palabras. Sigue su apreciación, igual de fuerte, ¿Ud.

Sabe porque le decían el cacas? Respondí que no; porque a los secuestrados le hacia la necesidades encima de ellos, y eso sigue haciéndolo ahora, pero con los empresarios, la economía, con los militares. Pues bien, respeto la opinión de las personas, pero encuentro un tema, al cual le doy la razón al presidente, y es con el tema del Cannabis; en los años 80, el país vivió la época de la Marihuana, sobre todo en los departamentos de la costa Atlántica, en la cual asumimos muchos muertos en esa lucha, que hoy seguimos dando, mientras que el

Editorial Calor desesperante

Los huilenses estamos sintiendo los efectos del calentamiento global, que se está manifestando por las altas temperaturas que estamos sintiendo durante el día y que, por las noches, se presentan unas sensaciones de calor que nos tienen desesperados. De acuerdo con la enciclopedia Wikipedia, el ciclo conocido como el Niño y su fase opuesta la Niña son la causa de la mayor señal de variabilidad climática en la franja tropical del océano Pacífico, en la escala interanual. Son las componentes oceánicas del ENOS (Oscilación del Sur) que corresponde a la aparición, de tiempo en tiempo, de aguas superficiales relativamente más cálidas o frías, como sucede en el Pacífico tropical central y oriental, frente a las costas del norte de Perú, Ecuador y sur de Colombia. Este fenómeno es un evento climático que se genera cada cierto número de años por el calentamiento del océano Pacífico. Sus efectos son notables en el norte de la región Pacífica, los departamentos de la región Andina y en los departamentos de la región Caribe.

Los desastres naturales y las tragedias que lleguen con ellos, tienen una triste elocuencia. Mientras la humanidad se desgasta en debates, a menudo manipulados y estancados, las imágenes de otros países, que están afectando la supervivencia de los seres humanos y daños en la dinámica productiva, mientras los políticos están viendo impotentes la magnitud de un reto para el que no estamos preparados. Son un contraste contundente. Estamos en emergencia climática. No

estamos ni cerca de estar listos para evitar sus peores consecuencias. Las diferencias de temperatura, presión atmosférica y lluvias entre las costas sudamericanas no se deben a un cambio en los patrones de dirección de los vientos, sino a la dirección este-oeste de las corrientes marinas en la zona intertropical. Los huilenses estamos asistiendo a las diferentes transformaciones que está presentando el clima, que, durante el día, se presentan temperaturas cercanas a los 40 grados centígrados, están afectando la dinámica productiva en el departamento. Se están generando grandes procesos desestabilizadores en la infraestructura productiva y en el bienestar de los habitantes.

El uso masivo del carbón y de los hidrocarburos como combustibles para generar energía eléctrica y para el uso en la locomoción, están creando grandes desequilibrios en el medio ambiente. Es indispensable que los países empiecen a cambiar estos usos industriales y enfocarlos para la producción de bienes sustentables. Estamos sufriendo los efectos catastróficos de incendios forestales, daños en los cultivos y la disminución de los caudales. El medio ambiente se encuentra en serios problemas para conservar su equilibrio, producto de los drásticos daños sufridos, que han sido causados por la industrialización y el crecimiento demográfico inadecuado, lo cual ha generado un temor generalizado entre nosotros, porque se encuentra en vilo el bienestar actual y el de las próximas generaciones.

ENCUESTAS



Comentarios

país del norte, termino legalizándola, y acá seguimos con la misma lucha, colocando los muertos. Igualmente creo que va a suceder con la cocaína, ¿cuando? No se, pero sin duda que, va a terminar igual, con la legalización allá, y acá, matándonos por lo mismo. Es una lucha que, si se debe replantear, ya que es la génesis de nuestros males, corrompe absolutamente todo, muy difícil de controlar y esta acabando con todos los valores y principios de esta sociedad, ¿que sector de la sociedad no esta permeado por estos dineros? Y ahora vamos

con el dinero de la corrupción del sector publico, con beneficio también de algunos privados, todo por aquello del dinero fácil de la droga, (que no lo es), que hizo cultura, en la mayoría de los mandatarios y funcionarios del estado. ¿Que político, le a mejorado a Ud. ¿La vida? La mayoría de colombianos dice, que su vida a mejorado por su esfuerzo, por su trabajo, nunca por un político. En cambio Ud. Si le mejoro la vida al político, ¿miren los últimos alcaldes, gobernadores o congresistas, como están? Ricos ¿Y Uds.? Voten bien.

Petro tira la piedra y esconde la mano



María Clara Ospina

La culpa del violento ataque del 29 de septiembre contra la revista Semana, efectuado por un grupo de indígenas importados desde el Cauca por Gustavo Petro para participar en su costosa y ficticia manifestación en la Plaza de Bolívar dos días antes, recae directamente sobre Petro.

Así lo entendemos los colombianos, pero es importante que la prensa internacional también lo entienda así. Esa prensa que hoy calla ante los excesos de Petro, el aumento de la violencia, los asesinatos de líderes comunales, de firmantes de la paz, de cultivos de coca y del poder de carteles y disidencias, será culpable de la destrucción de la democracia colombiana.

Esos medios que hoy no apoyan a los medios colombianos, esa prensa internacional silenciosa será culpable de la muerte, desaparición o secuestro de los periodistas, sus colegas, hoy amenazados.

Lo de Semana fue un ataque directo contra la libertad de prensa, contra la democracia colombiana, contra la paz y la concordia por la que tanto hemos luchado. Violencia incitada por las mentiras, acusaciones e insultos irresponsables del presidente colombiano. Porque, una cosa es informar una noticia, como lo hacen los periodistas y otra es insultar a los periodistas por Twitter, o

azuzar a los “furipretistas”, siempre dispuestos a amedrentar a los opositores de Petro con actos violentos.

El ataque de indígenas ataviados con sus trajes típicos, con un libreto de insultos y acciones muy coreografiadas, fue el resultado directo de los incendiarios y constantes insultos de Gustavo Petro y su jauría encabezada por los “boots” y los personajes de las “bodegas” pagados para vomitar insultos a diario en las redes sociales contra quien se atreva a atacar a Petro, su gobierno o, mejor decir, su desgobierno, y a sus “enmermelados” incondicionales.

Petro trae la llama del odio, el insulto, la discordia y la división entre clases en cada discurso. Este hombre quiere envenenar a los colombianos unos contra otros. Esa parece ser su prioridad; acabar con la unidad y la concordia de los colombianos y, por desgracia para Colombia, lo está logrando.

Es evidente que mientras asegura querer diálogo, lo que quiere es la sumisión de todos. Odio es lo que predica. Eso queda claro con los epítetos que inventa cuando llama a los dueños de las tierras, los comerciantes e industriales, “esclavistas”, cuando son precisamente ellos los que crean industria, trabajo, progreso y riqueza para el país.

Hemos visto a los trabajadores de los ingenios defender a sus patronos durante las invasiones de sus predios, cada vez más agresivas y peligrosas.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La desigualdad social: un grave problema de la sociedad actual



Carlos Tobar

La enorme brecha de ingresos entre ricos y pobres en Manhattan es la última señal de que la recuperación económica de la pandemia ha sido desigual en la ciudad de Nueva York

Stefanos Chen, New York Times 28 de septiembre de 2023

Así como el problema ambiental es de proporciones planetarias, la desigualdad social es el más fuerte desajuste de la sociedad humana contemporánea.

En un artículo del New York Times, de la semana pasada, se hizo una cruda radiografía de la aguda fractura social que aqueja a la ciudad de Nueva York: dijo que, “Ahora tiene la mayor brecha de ingresos de todos los condados grandes del país.” Y da datos aberrantes: “Incluso en una ciudad famosa por sus cuadros de vida lujosa junto a una pobreza aplastante, la brecha cada vez mayor es sorprendente. La quinta parte más rica de los habitantes de Manhattan obtuvo un ingreso familiar promedio de \$545,549, o más de 53 veces más que el 20 por ciento inferior, que ganó un promedio de \$10,259, según datos del censo de 2022, publicados a principios de este mes. Social Explorer, una empresa de datos demográficos,

analizó los datos para The Times. “Es sorprendentemente desigual”, dijo Andrew Beveridge, presidente de Social Explorer. “Es una brecha mayor que la de muchos países en desarrollo”, y la brecha más amplia en Estados Unidos desde 2006, cuando se informaron los datos por primera vez.”

Los números son en dólares. La diferencia aritmética, tal como se señala, es de 53 veces entre el 0,001 por ciento de los ricos y el 20% de más bajos ingresos. Esta, desafortunadamente es una constante en la sociedad mundial de hoy.

En Colombia, la situación es parecida. Con una diferencia sustancial: los EE.UU. es el país más rico del mundo, el nuestro es uno de ingreso medio bajo. Mientras el ingreso per cápita en aquel es de 75.000 dólares anuales, nosotros apenas sobrepasamos los 6.000 dólares año.

Si la desigualdad gringa es descomunal, la desigualdad en Colombia es ofensiva. Juliana Londoño Vélez, colombiana, profesora adjunta de Economía en la Universidad de California, en numerosos estudios sobre la desigualdad señala varios aspectos que hacen del país uno de los más desiguales del mundo.

En primer lugar, la desigualdad en la tenencia de la tierra, donde el índice de Gini de 0,86 muestra como la propiedad de la mayor parte y las mejores tierras están en manos del 20 por ciento de los propietarios.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



María Elvira Domínguez

Es una de las pocas mujeres que lideran los medios de comunicación en Colombia. Desde el 2007, la economista ha estado al frente del diario El País de Cali, uno de los medios de comunicación regionales de mayor tradición e importancia en Colombia, con 73 años de historia. El medio que ha presidido por 15 años hoy vive un proceso de transición a ser parte del Grupo Semana.

Comentarios en redes

El presidente Petro ordenó movilización de policías

Yamid Llano

Tomando el ejemplo de su presidente Álvaro Uribe Vélez.

Álvaro Rodríguez

Les ordenan y luego lo comienzan a judicializar por que quebraron un bebé de la primera línea.

Julio Espinoza

Se copió de del presente Uribe, pero con gran diferencia que Petro quiere que estén afuera pero no ataque a sus amigos guerrilleros.

Mega gamonales y el acuerdo nacional



Enrique Gómez

La diferencia radica en que Churchill se refería a héroes indiscutidos en la batalla de Inglaterra. Aquí y ahora, nos referimos a unos pocos colombianos, de los cuales muchos no son necesariamente héroes, sino todo lo contrario.

Frente a los riesgos ya materializados para la democracia que representa Petro, riesgos que, dicho sea de paso, habíamos advertido desde la campaña presidencial y no hemos cejado en denunciar día a día desde el 20 de junio de 2022, no se alza, activa y movilizadora, una gran mayoría.

Los descontentos que reflejan las encuestas frente al desastre petrista, no constituyen un grupo de ciudadanos que pueda o quiera tomar acciones concretas para frenarlo. Es escéptico y cínico frente a la movilización popular. Incluso los que más pierden con Petro, en poco o nada ayudan a las marchas que rompieron el mito del monopolio de la calle de Petro. No se vinculan a partidos políticos, ni hacen realmente campaña política en las regionales. Algunos, que se movilizaron engañados por el espejismo populista de Rodolfo Hernández, vieron su fuego democrático apagado por el desengaño y la mediocridad del santandereano.

Están las llamadas, grandilocuente, “instituciones”, reflejadas en la división de los poderes públicos y los entes de control. El Congreso deriva lentamente, retrechamente, hacia su predecible final que es la entrega mayoritaria al Petro corruptor. El poder judicial, incluyendo la Fiscalía, trasiega encartado las violaciones constantes de la ley y el estado de derecho por parte de Petro y sus funcionarios, ahogado en su ineficiencia e ineficacia de siempre, indiferente a los tiempos, entregado a las formas y, en algunos casos, como en antes, arrastrando los pies

para ver que saca del río revuelto, en aplicación de su vocación clientelista que en mala hora cultivó la constitución de 1991. Los órganos de control hace rato no controlan. En lo territorial, incluso, sus enormes burocracias, cohonestan seguidamente las peores corruptelas y no tienen ni la autoridad moral ni la capacidad inquisitiva para “controlar” a las bandolas que se han apropiado del estado en lo nacional y territorial.

La prensa sí ha puesto su cuota de héroes, pero desgraciadamente no son mayoría. Envueltos en prejuicios sectarios, formalismos y ecuanimidades rituales, celos profesionales o claramente amarrados por las agendas de los oligopolios propietarios, los medios de prensa han resultado tímidos y adosados a una fingida imparcialidad frente a las groseras violaciones de la ley y la libertad de prensa y de opinión de Petro, que en anteriores administraciones si les merecían desgañadas y coordinadas indignaciones. Lentamente, en la atrición de la publicidad estatal y la crisis económica que afecta a sus clientes, la prensa se desliza hacia el debilitamiento, perdiendo la capacidad de desmontar las ficciones digitales y “oficiales” del régimen petrista.

Oposición sí hay. Sea esta la oportunidad para rendir homenaje a congresistas, políticos y opinadores que con diferentes matices y enfoques denuncian constantemente las arbitrariedades, locuras, inconsistencias y violaciones de la ley del gobierno. Enfrentamos, además, diariamente, las cohortes de matones digitales multiplicados por ejércitos de “bots” oscuramente financiados. Vergüenza a quienes no destinan ni un milímetro de su tiempo o sus recursos a la práctica política de oposición y desde barreras de acomodo se regodean en la autosatisfacción en vez de sumarse materialmente a la lucha: ninguno de los que se joden en la oposición les alcanza, ligeros en la crítica, caprichosos en el enfoque, sectarios en la inacción.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



La Biblioteca Departamental Olegario Rivera, a través de su sala infantil ‘Tío Conejo’ celebró el aniversario del CDI Mi Hogar Huellitas del barrio Cuarto Centenario de la ciudad de Neiva.

Economía

■ Según indican los expertos, el valor por galón ya está cercano al precio internacional y ese sería un motivo para no aumentar el precio en \$600, como se tenía previsto para esta semana

DIARIO DEL HUILA, ECONOMIA

Por: Andrea Ramírez.

Según se ha conocido en las últimas horas, por decisión del Ministerio de Minas y Energía, los colombianos no percibirán un aumento en el precio del galón de gasolina corriente, contrario a lo que se estimaba que sucediera en las próximas horas.

Así lo dieron a conocer desde la Comisión de Regulación de Energía y Gas, que señaló también que se estudiará el valor del incremento para el mes de noviembre, teniendo en cuenta el subsidio que se aplicará a los taxistas de todo el país.

“El Gobierno Nacional informa que los precios de venta al público de la gasolina y del Acpm se mantienen sin modificación para octubre de 2023. Los Ministerios de Transporte, Minas y Energía y Hacienda y crédito Público continúan trabajando en la planeación jurídica y operativa para poner en marcha la compensación al incremento de los precios de la gasolina para los taxistas y de esta forma cumplir con lo acordado el 25 de agosto con este gremio”.

Recientemente, expertos señalaron que el valor por galón ya estaba muy cercano a cumplir la meta del Gobierno nacional, que pretende ajustar los valores del combustible al precio internacional. “En las condiciones actuales, con un ajuste que se haga para octubre de \$600 alcanzaríamos

Precio de la gasolina no subirá en octubre

Recientemente, expertos señalaron que el valor por galón ya estaba muy cercano a cumplir la meta del Gobierno nacional, que pretende ajustar los valores del combustible al precio internacional.



Villavicencio sigue siendo la ciudad con la gasolina más cara del país.

el precio internacional, dado que además el precio de alcohol carburante va a subir \$400 este mes. Si el ajuste fuera de \$400 por galón quedaríamos muy cerca y en noviembre llegaríamos al precio internacional”, señaló Julio César Vera, presidente de Xua Energy en diálogo con La República, antes de que se conociera la decisión

del Ministerio.

A pesar de los anuncios revelados en las últimas horas, genera incertidumbre las declaraciones que entregó el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, en una rueda de prensa ofrecida en el Banco de la República, que dejaría en vilo la situación del combustible corriente en el país.

“Cualquier incremento del precio del petróleo, uno lo puede tomar en términos de buena y mala noticia. Es buena noticia en términos de que el país sigue exportando cerca de 500.000 barriles de petróleo, eso significa mayores ingresos para Ecopetrol (...). La mala noticia es que esto tiene implicaciones en el precio de los combustibles y entonces la brecha entre el precio internacional

y el precio internacional de la gasolina se volvió a aumentar, y para cerrar esa brecha significa que tenemos que revisar cuáles son las alzas que tenemos que programar para ajustarla”, señaló el funcionario.

Con el anuncio del Gobierno nacional, el valor de la gasolina corriente oscilará en promedio en los \$14.000 en todo el territorio nacional. Aun así, Villavicencio, Bogotá y Cali siguen siendo las ciudades con el precio por galón más elevado en todo el país.



El precio del Acpm seguirá estable hasta que el Gobierno nacional logre estabilizar el valor por galón de gasolina corriente.

Precio del combustible por ciudades para octubre de 2023

Bogotá: \$14.373

Medellín: \$14.306

Cali: \$14.397

Barranquilla: \$14.044

Cartagena: \$14.003

Montería: \$14.253

Bucaramanga: \$14.134

Villavicencio: \$14.473

Pereira: \$14.340

Manizales: \$14.357

Ibagué: \$14.308

Pasto: \$12.116

Cúcuta: \$12.425

El precio del Acpm seguirá estable hasta que el Gobierno nacional logre estabilizar el valor por galón de gasolina corriente, según se ha informado en repetidas ocasiones. Sin embargo, el ministro Bonilla ya entregó las fechas tentativas en las que conductores de vehículos de carga y servicio público empiecen a sentir los efectos del incremento.

El jefe de la cartera de Hacienda ha señalado que, a pesar de cerrar la brecha en el Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (Fepc) por cuenta de los subsidios

al combustible corriente, el país cerrará con un déficit de 17 billones de pesos, correspondientes a los beneficios económicos que mantienen el Diésel y el Acpm.

“La visión está clara, lo cerramos en diciembre o si nos toca cerráramos en enero. Lo que hemos dicho es que no podemos tocar los dos al tiempo, la gasolina y el diésel (Acpm), porque ahí sí presionaríamos la inflación más de lo que hoy se está haciendo”, comentó el ministro Ricardo Bonilla en diálogo con Valora Analitik.

¿Qué vitaminas podrían afectar la salud de los riñones?

■ El consumo excesivo de ciertas vitaminas puede no solo provocar daños en los riñones, sino también la función hepática.



Existen ciertas vitaminas que si se consumen en exceso pueden ocasionar daños graves.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Los órganos urinarios bilaterales que componen el organismo son los riñones. Estos tienen forma de frijol y están ubicados en el retroperitoneo, es decir, en los cuadrantes abdominales superior derecho y superior izquierdo. De acuerdo con el portal web Kenhub, los riñones son los encargados de eliminar el exceso de líquido corporal, sales y subproductos del metabolismo. Por lo general, cuando esta fun-

ción se ve alterada, suelen aparecer patologías como los cálculos en los riñones, infecciones, quistes y, en el peor de los casos, cáncer de riñón. Según información de Vivo Labs, la insuficiencia renal crónica hace referencia a la pérdida progresiva, permanente e irreversible de la tasa de filtración glomerular a lo largo de un tiempo.

“Esta patología empeora de forma progresiva con el paso de los años y puede permanecer asintomática durante sus primeras eta-

pas, así que podría estar muy infradiagnosticada a nivel general”, indica el portal en mención.

Además de esta enfermedad renal, los cálculos renales, conocidos popularmente como piedra en el riñón, hacen referencia a masas sólidas compuestas de pequeños cristales que se depositan en el tracto urinario. Esta es una de las patologías más comunes que puede afectar los riñones y se puede presentar con síntomas como el dolor, la presencia de sangre en la orina, náuseas, vómitos y otros signos.



No consumir agua provoca cálculos en los riñones.

Del mismo modo, agregó que cuando se habla de vitaminas A, B, C, D y E, los efectos nocivos de su consumo en exceso podría generar descamación de la piel, caída de las uñas, náuseas, vómitos, gastritis y un grave daño hepático.

Las causas de estas patologías son múltiples, pero una muy común es el consumo excesivo de ciertas vitaminas. A pesar de que son nutrientes esenciales para mantener un buen funcionamiento del cuerpo, cuando se consumen en exceso, esto puede traer graves consecuencias, especialmente para los riñones y el hígado.

De acuerdo con los expertos, el consumo excesivo de este nutriente hace que el cuerpo no las pueda procesar correctamente y esto aumenta el riesgo de provocar daños en los órganos encargados de metabolizar y eliminar los excesos. De acuerdo con Miguel Escalante Pulido, endocrinólogo del departamento de endocrinología del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco explicó al portal web The Food Teahc que “aunque es una práctica común, apenas entre el 5% y el 7% de las personas que consultan al endocrinólogo lo hacen por malestares atribuibles a hipervitaminosis y es de hecho hasta entonces que caen en la cuenta de que consumir vitaminas en exceso no es tan inocuo como por lo general se cree”.

Del mismo modo, agregó que cuando se habla de vitaminas A, B, C, D y E, los efectos nocivos de su consumo en exceso podría generar descamación de la piel, caída de las uñas, náuseas, vómitos, gastritis y un grave daño hepático.

Vitaminas en exceso que afecta los riñones

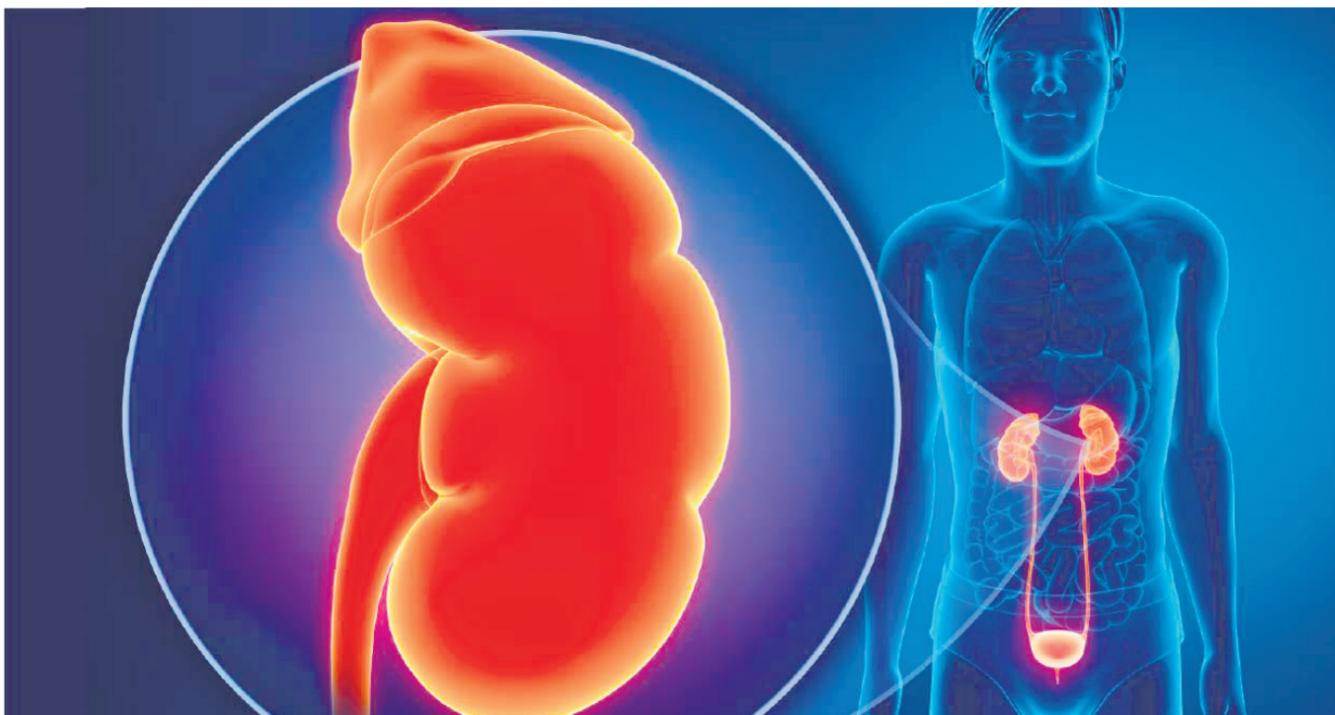
■ **Vitamina A:** el consumo en exceso de este nutriente puede ocasionar daños no solo en los riñones, sino también en el hígado y en los huesos.

■ **Vitamina D:** las cantidades excesivas de esta poderosa vitamina pueden ocasionar calcificación de los riñones, lo cual aumenta el riesgo de padecer cálculos renales.

■ **Vitamina C:** las altas dosis de este nutriente pueden causar una gran irritación renal y contribuir a la formación de cálculos renales.

Para prevenir los efectos adversos del exceso de vitaminas en los riñones, es importante consumir una dieta balanceada, que incluya frutas y verduras. Estos alimentos aportan al cuerpo vitaminas y minerales esenciales para la formación de los tejidos y el correcto funcionamiento de los órganos. Además, al consumir estos alimentos, el cuerpo los procesa más rápido que los suplementos, y esto evita una sobrecarga vitamínica en el organismo.

“Reiteró la importancia de buscar asesoría profesional para iniciar un plan vitamínico, ya sea con el médico o con el nutriólogo, y en cuanto a la ingesta de bebidas rehidratantes sugirió no consumirlas en exceso, ya que su contenido de vitamina C es cinco a seis veces mayor que el recomendado diariamente”, acota Escalante.



El consumo excesivo de vitaminas puede afectar los riñones y el hígado.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS			
ARRIENDO APARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2	
APTO 501 T-1 CONJUNTO LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2	
CARRERA 3 w # 76B-24 APTO 201 BARRIO CALAMARI	\$450.000,00	49m2	
CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN pto 403	\$600.000,00	60m2	
CENTRO			
APTO. 201 CALLE 8 # 30a-52 PRADO ALTO	\$700.000,00	60m2	
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTILO	\$500.000,00	45m2	
CALLE 8 # 14 - 40 ALTILO	\$1.400.000,00	178m2	
APTO. 402 EDIF. QUIRINALCAR. SA # 16-58	\$1.400.000,00	142m2	
APTO. 401 EDIF. COVADONGA AV. LATOMA # 7-44	\$3.000.000,00	259m2	
ORIENTE			
APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2	
APTO. 302 CONJ. RES. MIRADOR DEL CERRO CALLE 6A # 21-26	\$1.500.000,00	92m2	
APTO. 202 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	70m2	
SUR			
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	
ARRIENDO CASAS			
NORTE			
CASA 65 CONJ PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2	
CARRERA 20C # 45-28 PRADO NORTE	\$2.200.000,00	315m2	
CENTRO			
CALLE 6A # 10-51 B/ALTILO	\$4.000.000,00	578m2	
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2	
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2	
CALLE 9 # 8-58 B/ALTILO	\$5.000.000,00	500m2	
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTILO	\$2.000.000,00	608m2	
CALLE 9 # 10-50 B/ALTILO	\$6.500.000,00	625m2	
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2	
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2	
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2	
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2	
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2	
CARRERA 15 # 4-45 ALTILO	\$1.800.000,00	181m2	
ORIENTE			
CALLE 14A # 39-06 EL VERGEL	\$900.000,00	120m2	
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2	
CALLE 8 # 40 B-07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2	
CALLE 8 # 100-06 VILLAS DEL CAMPO CS 9	\$5.500.000,00	750m2	
SUR			
LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2	
ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES			
AV/CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00		
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2	
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2	
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2	
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2	
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2	
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2	
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2	
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2	
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2	
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2	
LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2	
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2	
VENTAS			
VENTA DE CASAS			
NORTE			
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000,00	84m2	
Calle 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000,00	67m2	
CALLE 62 # 18-28 LAS MERCEDES	\$170.000,00	97m2	
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000,00	121m2	
COND. PEÑA FLOR ETAPA 2 MANZANA J	\$250.000,00	162m2	
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000,00	124m2	
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000,00	98m2	
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTILLO	\$300.000,00	126m2	
SUR			
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2	
CENTRO			
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2	
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2	
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	
CALLE 17 # 18-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2	
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2	
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2	
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2	
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	
ORIENTE			
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2	
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2	
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2	
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2	
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2	
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2	
OCCIDENTE			
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	
CENTRO			
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2	
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	
VENTA DE APARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2	
APTO. 303 TA. TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	
APTO 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2	
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2	
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2	
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2	
SUR			
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2	
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2	
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2	
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2	
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2	
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2	
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2	
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2	
CENTRO			
APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2	
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2	
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2	
APTO. 202 T- 6 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2	
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2	
ORIENTE			
APTO. 1001 T-1 CONJUNTO TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2	
APTO. 904 T- B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	676m2	
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2	
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2	
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2	
CENTRO			
APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41	\$250.000.000	108m2	
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2	
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2	
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2	
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2	
VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES			
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2	
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2	
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2	
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2	
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2	
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2	
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2	
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2	
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2	
CALLE 24 # 5A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2	
OFICINA 505 C/ MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2	
LOTE 28B MZ-BF- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2	

SUR			
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2	
CENTRO			
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2	
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2	
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	
CALLE 17 # 18-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2	
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2	
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2	
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2	
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	
ORIENTE			
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2	
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2	
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2	
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2	
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2	
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2	
OCCIDENTE			
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	
CENTRO			
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2	
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	
VENTA DE APARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2	
APTO. 303 TA. TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	
APTO 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2	
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2	
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2	
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2	
SUR			
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2	
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2	
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2	
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2	
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2	
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2	
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2	
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2	
CENTRO			
APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000</		

ARRIENDO CASA

B/ALTICO (NEIVA)
 APTA PARA VIVIENDA
 O PEQUEÑA INDUSTRIA
 INF: 310 816 3120

VENDO CASA EN PUNTO ESTRATEGICO (Vía Pitalito-Bruselas a 4km de Bruselas)

3- habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180millones
 Trato directo con la dueña.

Contacto:
312 592 1170

ATENCIÓN INVERSIONISTAS

GRAN OPORTUNIDAD POR MOTIVO DE VIAJE

Se vende casa amplia, remodelada, rentando (2.3 millones mensuales) en Neiva, en el sector de mayor crecimiento, excelentes vías de acceso, barrio residencial. Excelente precio, se acepta permuta por apartamento en San Juan plaza o NIO.

INF: (324) 611 5288
- (315) 404 7459

APARTAMENTOS

VENDO APTO. CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA

CENTRALÍSIMO. CERCA DE LA GOBERNACIÓN 4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO
Informes:
312 574 4560

VENDO APARTAMENTO
 EDIF. PUERTO MADERO
 AV. LA TOMA CLL- 11
 3- HABITACIONES,
 4 BAÑOS, AIRE ACONDICIONADO,
 PARQUEADERO,
 DEPOSITO
 \$395.000.000
 NEGOCIABLE
300 207 3193

ARRIENDO APTO. EDIF. QUIRINAL

TRES HABITACIONES, SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL HABITACION DE SERVICIO Y PARQUEADERO
INF. 315 359 9611
311 453 4901

VENDO HERMOSO

APTO. PARA ESTRENAR CONDOMINIO MULTICENTRO T-1 APTO. 1204 INF: 315 697 9259
 o AL 316 674 1686

SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO CERRADO IPANEMA,

90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA INTEGRAL, TERRAZA, Balcón, 3 HABITACIONES 2 BAÑOS, PARQUEADERO Y BODEGA.
INFORMES.
 **318 517 2838**

LOTES

SE VENDEN 3 LOTES COMERCIALES EN ZONA INDUSTRIAL SUR DE NEIVA
INFORMES
320 576 8434

VENDO LOTE 43B ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA KM 4.5 VÍA PALERMO - HUILA
INFORMES:
320 576 8434

FINCA

VENDO FINCA GANADERA

20 MINUTOS GIGANTE - GARZÓN ONDULADA. 9 POTREROS, AGUAS, PASTOS VERDES
INF. 310 572 5745

VENTAS VARIAS

VENDO ECOGRAFO GE VOLUSON-P8. INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC. EXCELENTE ESTADO.
310 860 9276

SE VENDE EN NEIVA EMPRESA DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO
INFORMES:
310 288 7900

OFERTAS

ARRIENDO INSTALACIONES PARA HOTEL O APARTA HOTEL
 CON 16 CONFORTABLES HABITACIONES TODO SERVICIOS, WIFI Y PARQUEADERO PARA MOTOS EXCELENTE UBICACION CALLE 9 No. 1G- 83
INF: 313 252 0491

EMPLEOS

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE **DOCENTES LICENCIADOS EN LENGUAS MODERNAS - INGLÉS**
 ENVIAR HOJA DE VIDA
CALLE 19 # 45 - 04

DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS
CONTACTAR AL:
320 541 8520

SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA
 con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1,
INFORMES
 Al correo electrónico admon. electrojc@gmail.com

VACANTE: NUTRICIONISTA

IMPORTANTE EMPRESA DEL SECTOR REQUIERE NUTRICIONISTA CON EXPERIENCIA MAYOR DE TRES (3) AÑOS EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.
COMUNICARSE AL
311 508 4063

IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE
 Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO DE CALIDAD EFQM** con vinculación en Prestación de Servicios de Medio Tiempo.
ACREDITAR EXPERIENCIA.
ENVIAR HOJA DE VIDA
CALLE 19 # 45 - 04

VEHÍCULOS

VENDO SANDERO STEPWAY MOD 2018
 DOCUMENTOS AL DIA
INF. 302 287 2441

VEHÍCULOS

ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO
 Ligándolo de por vida.
LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA
 Neiva. Citas al 310 584 6976
 - (608) 857 5416

Diario del Huila

PAUTE
 8712458



MUNICIPIO DE EL PITAL
NIT. 891.180.199-0

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

EDICTO EMPLAZATORIO El suscrito Alcalde Municipal de El Pital Huila, EMPLAZA a todas las personas que se consideren con derechos a formular reclamaciones de cualquier índole para intervenir en el proceso administrativo de venta de un Lote del Municipio de El Pital Huila predio identificado con cédula catastral No. 41-548-01-00-00-0030-0021-0-00-00-0000 con dirección en la Carrera 13 N 8-30-34 con área de terreno 221 mt2 de la Zona Urbana del Municipio de El Pital Huila, en este sentido, el presente emplazamiento se realiza a lo dispuesto en el auto del veintiséis (26) de septiembre de 2023, conforme a los presupuestos de la resolución administrativa 189 del 30 de mayo de 2023, el Acuerdo Municipal Nro. 002 de 2023 y demás disposiciones legales, reglamentarias, y normas concordantes. El proponente comprador es el (la) señor(a) MARIA JUDITH MORENO QUINTERO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 26.542.019 expedida en El Pital Huila, quien ha presentado solicitud de compra del terreno debidamente identificado. Los interesados y/o terceras personas con interés en el presente pueden presentar reclamos y/o propuestas dentro de los quince (15) días siguientes a la fijación del presente edicto y se entenderá surtido a partir del día siguiente de su publicación, momento en el cual iniciará el conteo del término mencionado anteriormente.

Fecha de fijación: 29 de septiembre de 2023 Fecha de desfijación: 20 de octubre de 2023 HUGO FERNEY CASANOVA NIPI Alcalde Municipal (Hay firma)

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes, a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada LEONARDO TORRES TRUJILLO, fallecido (a) (s), en la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, el 02 de abril de 2019, poseedor(a)(es) de la(s) cédula(s) de Ciudadanía número, (s) 4.869.478 y CLEMENTINA QUINTANA DE TORRES, fallecido (a) (s), en la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, el 05 de mayo de 2020, poseedor(a)(es) de la(s) cédula(s) de Ciudadanía número (s) 26 400.955. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 28 de septiembre de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.) EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de LUZ ALVIRA TOVAR, fallecido (a) (s) en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 24 de diciembre de 2022, poseedor (a) (e s) de la(s) cédula(s) de Ciudadanía números (s) 36.159.265. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 02 de octubre de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.) EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA ÚNICA DE YAGUARA DEPARTAMENTO DEL HUILA
Calle 4 No. 4-75 DE YAGUARA - HUILA
snryaguara1notaria@hotmail.com
EDICTO EMPLAZATORIO
EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE YAGUARA HUILA EMPLAZA: todas la, personas que se crean con derecho de intervenir en la sucesión intestada de GILMA PERDOMO DE DUSSAN, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía número 20.245.401, que se tramita en esta notaría en los términos del Decreto 902 de 1988. Para los fines de que trata el Artículo 589 del Código de Procedimiento Civil se fija el presente Edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a parte interesada para las demás publicaciones de la ley. La fijación se hace a los Dos (02) días del mes de Octubre de Dos Mil Veintitrés (2023) siendo las 8.00AM. RODRIGO POLANIA UNDA. NOTARIO UNICO DE YAGUARA HUILA (Hay firma y sello)

Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital

diariodelhuila.com/



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



Aunque se están creando áreas protegidas y sitios de conservación, aún es necesaria mucha investigación.

El escuerzo

■ El escuerzo es una rana con una boca tan grande como la que se te va a quedar cuando conozcas todos los increíbles datos que existen sobre ella.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

El escuerzo, como el resto de los anuros del género *Ceratophrys*, también es conocido como la rana Pac-man debido a la enorme boca que tiene, la cual abarca casi la mitad de su cuerpo. También destacan las protuberancias que tiene en la cabeza, similares a pequeños cuernos

A pesar de que mucha gente le conoce por esta referencia al videojuego clásico, lo cierto es que esta rana tiene muchas características interesantes que suelen quedar eclipsadas. Por eso, aquí tienes una ficha completa sobre su biología y comportamiento que no te puedes perder. Comenzamos.

Características y taxonomía

El escuerzo común (*Ceratophrys ornata*) es un anfibio anuro de la familia *Ceratophryidae*, dentro de la cual se engloban todas las ranas conocidas popularmente como escuerzos. El que nos ocupa es el escuerzo común, caracterizado por su coloración verde brillante con

manchas negras.

Existen algunas señales que indican dimorfismo sexual, pues los machos suelen presentar almohadillas nupciales en sus extremidades anteriores y la piel algo suelta en la parte inferior de su boca, donde se sitúa el saco vocal. Las hembras, por su parte, son bastante más grandes, llegando a los 16 centímetros de longitud, donde ellos solo alcanzan los 10.

Su enorme boca, que abarca casi la mitad de su longitud total, le permite consumir presas bastante grandes, como pequeños roedores. Dentro de la abertura bucal se encuentra una fila de dientes pequeños y puntiagudos por arriba y dos protuberancias odontoides, similares a colmillos, en la mandíbula inferior.

Hábitat del escuerzo

Se puede encontrar al escuerzo en Argentina, en la región de la Pampa, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza y Santa Fe. También es posible avistarlo en zonas tropicales de Brasil y Uruguay, pero

las poblaciones más grandes se encuentran en el país argentino.

Su hábitat incluye praderas con cuerpos de agua efímeros, pues esta rana no es muy buena nadadora a pesar de su condición semiacuática. También es posible verlas en las zanjas que bordean las carreteras y en tierras de cultivo con irrigación.

Alimentación

Estas ranas se caracterizan por su gran voracidad, pues todo aquello que esté vivo y pase por delante de ellas es susceptible de ser comida. De hecho, su estilo de caza consiste en enterrarse en el barro, dejando fuera solo sus ojos. Cuando una presa se aproxima, saltan y la atrapan.

Por tanto, el escuerzo es una especie carnívora que consume, sobre todo, vertebrados. Dentro de su dieta se incluyen otros anuros, pequeñas aves, roedores y otros animales que puedan cazar. Los renacuajos, al contrario que en otras especies, también son carnívoros.

Comportamiento del escuerzo

Aunque son anfibios, pasan la

mayor parte de su vida solo en tierra. Son de hábitos nocturnos y solitarios, encontrándose solo durante la época reproductiva.

Durante el invierno, que es la estación más fría y seca para ellos, hibernan enterrándose por completo. Para evitar que su piel se reseque durante este período, crean una especie de corteza a su alrededor que preserva la humedad cutánea.

Por lo general, son animales territoriales y que tienden a defenderse mediante amenazas y agresiones. Antes de atacar, sin embargo, abrirán su boca de par en par, de manera que parecen más grandes y ahuyentan a sus posibles depredadores o competidores. Los renacuajos, por su parte, emiten un chirrido metálico bajo el agua con fines defensivos y para comunicar la amenaza.

Reproducción

Al inicio de la primavera con las lluvias, los escuerzos salen de su hibernación y comienza la época reproductiva. Previamente a la cópula, el macho emite un canto

concreto, fuerte y monótono. Al encontrar pareja, macho y hembra se unirán en el típico abrazo conocido como amplexo, momento en el que se produce la fecundación.

La hembra es capaz de poner hasta 2000 huevos en tan solo unas semanas después de la cópula. Estos se adhieren a diferentes superficies que luego van a parar al agua, como plantas, rocas, madera, etcétera. Dependiendo de la temperatura del agua, a los 2-4 días nacerán los renacuajos.

La metamorfosis que permitirá a los renacuajos respirar aire no ocurre hasta las 4-6 semanas. Mientras tanto, se alimentarán en el agua de todo lo que encuentren, en especial insectos y otros animales acuáticos, llegando incluso a canibalizarse si no encuentran nada más.

Destacado 1: El *Ceratophrys ornata* se encuentra actualmente en estado de casi amenazado (NT). Al igual que la mayoría de los anuros, la mayor amenaza a la que se enfrentan es la pérdida del hábitat y la contaminación de su entorno.